

# **ROL DE LOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA**

**AUTOR: RIGEL ACUÑA MORENO**

**MARZO: 2021**



**San Marcos**

## Tabla de contenido

Introducción .....	2
Rol de los profesionales en psicología comunitaria .....	3
Atención directa .....	7
Dinamización Comunitaria .....	8
Investigación.....	9
Planificación, Evaluación y Gestión de Programas Sociales .....	9
Formación.....	9
Conclusiones y recomendaciones .....	12
Referencias bibliográficas .....	13



## Introducción

La psicología social comunitaria se ha posicionado como un referente en la transformación del ambiente social donde los individuos se desarrollan. Resulta vistoso que esta nueva rama de la psicología plantee un escenario desde el cual estudia los fenómenos desfavorables en la sociedad y paralelamente busca a partir de los recursos propios de los actores sociales y la comunidad en sí, impulsar cambios que impacten positivamente en el bienestar mental colectivo.

Este curso se centrará en la comprensión del surgimiento de esta nueva rama de la psicología en el marco de fenómenos psicosociales, económicos y políticos que exigieron en su momento una reformulación del enfoque, la investigación, el objeto de estudio y la intervención en la psicología que se venía practicando hasta entonces. Asimismo permite integrar en la formación del estudiante conocimiento, análisis y debate sobre una perspectiva diferente, en la cual los miembros de la comunidad son poseedores de saber sobre su condición y el profesional en psicología comunitaria tiene la oportunidad de trabajar en conjunto con ellos; tomando en cuenta los puntos de vista que puedan proporcionar los actores sociales y haciendo uso de su saber científico con el fin de encontrar soluciones a las problemáticas comunitarias a las que se enfrenten.

La esquematización de los contenidos del curso busca facilitar la asimilación del estudiante sobre el objeto de estudio de la psicología comunitaria. Entendiéndola como una rama enfocada en la comunidad donde al mismo tiempo se desarrolla. Es esencial la comprensión de factores psicosociales; por cuanto, a partir de su estudio y seguimiento se puede desarrollar, fomentar y mantener el control que los individuos puedan ejercer sobre las condiciones a nivel individual y social, en búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas y ocasionar cambios en las condiciones de la estructura social.

Como objetivo final se plantea mostrar al estudiante un rol diferente del profesional en psicología, desde lo comunitario donde se puede desarrollar como agente de transformación social que comparte sus conocimientos con la comunidad y sus actores sociales, con quienes comparte objetivos y trabaja conjuntamente.

## Rol de los profesionales en psicología comunitaria

Como se ha mencionado, para los inicios de la psicología comunitaria, se buscaba hacer una psicología socialmente sensible, que ante los problemas sociales no solo los estudiase para redefinirlos en diagnósticos clínicos, con una descripción sistemática de la queja del paciente; sino, que permitiese al mismo tiempo abordajes que los transformasen paralelamente al proceso de estudio. Se consideraba el trabajo directo con el individuo afectado, involucrado en la situación o los actores sociales de dicha situación, como una premisa para lograr los objetivos planteados. Según Montero (2004), esto suponía:

- Diagnosticar conjuntamente con las personas de la comunidad, en función de situaciones que constituyen totalidades.
- Tener conciencia de esa totalidad.
- Establecer con los actores sociales situados en la demanda el problema o el deseo a cumplir, y con los ubicados en la situación a estudiar y en la cual intervenir, una peculiar relación de colaboración, cooperación e intercambio de saberes: psicológico y popular (este último, proveniente de múltiples fuentes, incluidas las subculturas de los investigadores y de las comunidades).
- Tener una comprensión distinta de las personas con las cuales se trabaja, puesto que no se las verá como sujetos pasivos o recipiendarios inertes de acciones y servicios psicológicos, sino como actores sociales, constructores de su realidad.
- Definir el rol de los psicólogos comunitarios como el de un agente de cambio ligado a la detección de potencialidades (recursos, capacidades), al fortalecimiento y la puesta en práctica de las mismas y al cambio en los modos de interpretar, construir e influir sobre la realidad.

Desde sus inicios el rol del psicólogo comunitario se definió no como el de experto o dueño del saber, que se relaciona con alguien que no sabe; sino, como el de alguien que posee un saber que le permite actuar y que a la vez necesita del saber del individuo que vive en la situación y que es agente de su propia transformación, con el cual necesitara trabajar en conjunto y activamente con el objetivo de producir las transformaciones acordadas. Es por ello que se habla de agentes externos, los psicólogos y de agentes internos, las personas. Para Montero (2004), el ejercicio de la psicología comunitaria cubre cuatro grandes áreas de la práctica profesional en las

diferentes ramas de la ciencia, las cuales son:

- La prevención, especialmente primaria, con promoción de conductas consideradas como deseables (según diversas concepciones de lo deseable).
- La intervención, muchas veces ligada a la investigación con sentido participativo.
- La investigación.
- La evaluación.

Figura 4. El rol del psicólogo comunitario

Fuente:



<https://www.psicologiahoy.com/psicologia-social/>

La psicología comunitaria a lo largo de los años se ha ido consolidando con respecto a la intervención social, y los psicólogos comunitarios han ido desarrollando un papel como figuras importantes en la mejora del bienestar de los individuos, grupos, comunidades y en la resolución de problemas sociales. Al tratarse la psicología de una ciencia con un amplio campo de acción, los psicólogos comunitarios se han visto en la necesidad de ir ampliando sus competencias constantemente para lograr responder a las continuas situaciones emergentes.

En su trabajo, (Sánchez Alías & Martínez García, 2018), sintetizan las áreas de intervención más importantes en la intervención social:

- Servicios sociales y otros organismos públicos (con responsabilidades asumidas en materia de protección, intervención y prevención).
- Movimientos asociativos donde cabe un enorme desarrollo de programas de promoción, prevención e intervención, en muchos casos en coordinación con los primeros.
- Entidades de iniciativa social y ONG's. Este tipo de entidades está cobrando gran protagonismo como prestadores subsidiarios de servicios de titularidad inicialmente pública, pero que las instituciones van dejando de prestar, o se manifiestan limitados a la hora de hacerlo, impulsados a su vez por la situación socioeconómica que se está atravesando.
- Empresas Privadas. Unido a lo anteriormente expuesto, están surgiendo al amparo de la falta de cobertura de determinadas necesidades, empresas privadas con profesionales de la psicología que prestan sus servicios en múltiples sectores (mayores, infancia, discapacidad, etc.).
- Asociaciones de voluntariado. Relacionadas también con frecuencia a los movimientos asociativos, surgen asociaciones en las que sus fines se encuentran objetivos de naturaleza social y en cuyos programas están implicados/as psicólogos/as en la intervención social.

Un avance significativo en cuanto a la especificidad del quehacer del psicólogo comunitario surge en 2013 en España, cuando el Consejo General de Colegios de Psicólogos se dio la tarea de delimitar el campo de acción y particularmente las competencias y funciones que debe desarrollar un psicólogo en la intervención social. Se destacó que el profesional en psicología atenderá sus funciones apegándose siempre a los criterios científicos de la ciencia y a la normativa y especificaciones que establece el código deontológico de la profesión. (Consejo general de colegios de psicólogos en España, 2013).

Con respecto a las competencias se consideran relevantes las competencias primarias; es decir, las referidas al contenido psicológico del proceso de práctica profesional que permiten prestar servicios eficazmente. Son específicas de la profesión psicológica en sus contenidos, conocimiento y habilidades requeridas para su desempeño ético. En la misma línea de otras especialidades como clínica, salud o educación las competencias



primarias a desarrollar por psicólogo comunitario se categorizan en seis tipos:

- Especificación de necesidades. A través de un proceso interactivo con la persona usuaria, y utilizando métodos y estrategias psicológicas se analizan sus necesidades y, a partir de ellas, se definen objetivos aceptables y realizables.
- Evaluación psicológica individual grupal y organizacional, a través de herramientas psicosociales adecuadas (entrevistas, tests, observación, encuestas, etc.).
- Desarrollo de productos y servicios. A partir de las teorías y métodos psicológicos se definen servicios y/o productos y se diseñan los mismos; se realizan pruebas para determinar su fiabilidad, validez etc., así como una evaluación en relación a su utilidad, satisfacción del usuario, etc.
- Intervención psicológica. Supone la planificación y diseño de la intervención psicológica, directa orientada a la persona o a la situación, y la Intervención psicológica indirecta. Se aplican métodos de intervención y estrategias psicológicas que permitan a individuos, grupos y organizaciones aprender y tomar decisiones en su propio interés.
- Valoración de las intervenciones psicológicas para establecer la adecuación de las intervenciones en términos de cumplimiento del plan de intervención y logro del conjunto de objetivos. Se requieren tres competencias: planificación de la valoración, establecimiento de medidas de valoración, y análisis de la valoración.
- Comunicación, es decir, proporcionar retroalimentación y elaborar informes para los usuarios.



Figura 5. Rol del

psicólogo comunitario

Fuente: <http://www.mipsicologo.com.co/content/psicolog%C3%ADa-comunitaria>

Asimismo, citan una serie de competencias facilitadoras que complementan las competencias primarias y se

relacionadas con la actividad profesional en general o se comparten con otras profesiones; entre ellas:

- Estrategia profesional. Elegir una estrategia apropiada para manejar los problemas planteados basándose en una reflexión sobre la situación profesional y en las competencias primarias que uno mismo posee.
- Desarrollo profesional continuo. Actualizar y desarrollar las competencias primarias y posibilitadoras propias, los conocimientos y las habilidades de acuerdo con los cambios de la disciplina y los estándares y requisitos de la profesión psicológica.
- Relaciones profesionales. Establecer y mantener relaciones con otros profesionales y con organizaciones relevantes.
- Investigación y desarrollo: Desarrollar nuevos productos y servicios que tengan el potencial de satisfacer las necesidades presentes o futuras de los usuarios y de generar nuevos negocios.
- Gestión de la responsabilidad profesional: Establecer y mantener relaciones con usuarios (potenciales), monitorizar sus necesidades y su satisfacción.

Con respecto a las funciones propiamente dichas dentro del campo de acción del psicólogo comunitario, establecen lo siguiente:

### **Atención directa**

Ya sea individualmente o en grupo, se intervendrá con la población objetivo en la evaluación, orientación y resolución de sus necesidades.

- Individualmente: Valoración de capacidades, orientación individual, aprendizaje de competencias.
- Grupalmente: Intervención basada en grupos de autoayuda, escuelas de padres, y programas de prevención y sensibilización, mediando y negociando, y proporcionando apoyo y foment de la participación, el consenso, la motivación y los procesos organizativos.

La atención directa con las personas, familias y grupos, en situación de vulnerabilidad y dificultad social, se



realiza con el fin de:

- Informar y orientar en relación a los aspectos psicológicos que pudieran favorecer o que sostienen y mantienen las situaciones de desprotección o vulnerabilidad social, tanto a personas individuales, como a grupos o entidades privadas y públicas.
- Evaluar y diagnosticar los aspectos psicológicos presentes en las diversas situaciones específicas de vulnerabilidad y dificultad social.
- Prevenir, mediante un trabajo psicoeducativo y de atención psicológica, los factores psicológicos que pudieran favorecer o mantener las situaciones de dificultad de integración social. Se entiende el trabajo psicoeducativo, como el procedimiento o técnica de intervención psicológica referida a la educación y/o información que se ofrece a las personas afectadas o con factores de riesgo, para tratar de evitar la aparición o el mantenimiento de los factores psicológicos asociados a la situación de dificultad, desde un mayor conocimiento de los mismos.
- Paliar, mediante un trabajo psicoterapéutico, las consecuencias psicológicas derivadas de dichas situaciones sociales, una vez se han producido.

### **Dinamización Comunitaria**

Promoción y mejora de las redes formales e informales de apoyo social, incluyendo el asociacionismo y la creación u optimización de proyectos, planificando e implementando programas de carácter preventivo de sensibilización y activación de los recursos propios de la comunidad. Para ello se utilizarán técnicas y metodología específica de la profesión del psicólogo, tales como la generación de procesos de participación comunitaria y empoderamiento, para que sea la misma comunidad quien genere proyectos propios.

Se trata de actuar sobre los factores sociales comunitarios, tanto en los que determinan situaciones de vulnerabilidad y dificultad social, como en los que generan Bienestar y mejora de la calidad de vida.

## Investigación

Creación de conocimientos nuevos en base a estudios y prospecciones, incluyendo:

- La detección de necesidades sociales y grupos de riesgo.
- Los factores, tanto de riesgo como de protección, implicados en las situaciones de dificultad social, en sus diferentes niveles: individual, familiar, grupal, comunitario.
- El desarrollo de técnicas e intervenciones psicológicas y psicoterapéuticas aplicables, desde los diferentes modelos teóricos psicológicos, a las situaciones objeto de intervención.

Divulgación de dichos conocimientos, no solo a través de los cauces estándares propios del ámbito científico, sino igualmente, a la propia comunidad, incluyendo actividades de representación y difusión, a través de los diferentes medios de comunicación.

## Planificación, Evaluación y Gestión de Programas Sociales

Estas funciones incluyen tanto la detección de necesidades poblacionales, como de su resolución a través de la creación de programas específicos, y su evaluación continua y final, en un proceso dinámico de evaluación/acción, que se retroalimenta tanto de la experiencia adquirida, como de las nuevas ideas y proyectos que el flujo de resultados genera.

## Formación

Realización de actividades formativas, orientadas tanto a población diana, como a los profesionales intervinientes, para que en su intervención puedan tener en cuenta elementos y factores de carácter psicológico, aunque no intervengan de forma directa sobre ellos. En este sentido, quizá sea importante subrayar que el efecto terapéutico de una intervención no se consigue únicamente con las intervenciones de carácter psicológico o psicoterapéutico, sino con muy diferentes actuaciones (sociales, educativas, sanitarias, socioeducativas), si en ellas se tienen en cuenta los factores psicológicos en juego.

Finalmente, enlistan una serie de procedimientos, técnicas e instrumentos propios del quehacer del psicólogo comunitario en la intervención social, a saber:

- Intervención Individual. Intervenciones centradas en la persona, con el fin de lograr su autonomía y desarrollo personal, en cada una de las áreas de trabajo de la Psicología de la Intervención Social
- Intervención Grupal. Intervenciones centradas en la ayuda mutua, desarrollo de la solidaridad, participación ciudadana, competencia para el análisis de situaciones y tomas de decisiones que afectan a un colectivo, habilidades de trabajo en equipo, etc.
  - Escuelas de padres y madres.
  - Grupos de autoayuda.
  - Talleres de autonomía personal y aprendizaje de habilidades específicas.
  - Sesiones grupales en programas terapéuticos para usuarios y familiares.
  - Talleres de animación sociocultural con colectivos específicos.
- Intervención y Terapia Familiar. En este caso existen múltiples conexiones con los modelos de intervención familiar que desde la psicología clínica se han planteado, aunque adaptándolos a los objetivos sociales propios de este ámbito.
  - Evaluaciones de capacidad o competencia de la familia para cumplir con sus obligaciones.
  - Intervenciones con mayores: Dependencias, internamiento de mayores, cuidados de familiares, tutelas, etc.
- Técnicas de Mediación. El papel del/la psicólogo/a de la Intervención Social en la mediación consiste en una intervención voluntaria, neutral e imparcial, para ayudar a dos o más partes en conflicto, a conseguir un acuerdo satisfactorio para las mismas, aumentando la comunicación entre ellas, optimizando sus habilidades y competencias y previniendo conflictos futuros. Utiliza herramientas específicas, y su ámbito de actuación incluye tanto conflictos familiares, como de cualquier otra índole (profesional, educación, laboral, penitenciaria, vecinal, intercultural u otras)
- Técnicas de Evaluación e Intervención Ambiental. Los modelos ecológicos y las técnicas derivadas de la psicología ambiental como es el caso de ecología social de Moos, la psicología ecológica de Barker, o la ecología del desarrollo de Bronfenbrenner, han supuesto una fuente importante de recursos para diseñar y programar intervenciones.

- Técnicas de Investigación Social. Elaboración de:
  - Encuestas.
  - Grupos estructurados.
  - Paneles de discusión.
  - Indicadores sociales.
  - Inventarios de recursos multidisciplinares.
  - Evaluación de recursos: FODA y otros.
  - Instrumentos de recogida de información grupal e individual.



## Conclusiones y recomendaciones

Para lograr una mejor comprensión de lo que le sucede al individuo que llega a consulta psicológica e intentar explicar o hipotetizar el porqué de su comportamiento, esfera afectiva o cognitiva; es muy relevante en primera instancia la comprensión de su entorno social.

Comprender su cultura, a que problemas se enfrenta su grupo social, cuales son las dificultades que experimenta su comunidad. No obstante, en este recorrido, el profesional en psicología como agente de cambio, no puede desenvolverse desde un rol de observador pasivo, sino desde una figura facilitadora e impulsadora de transformación de las problemáticas sociales.

El rol del psicólogo comunitario radica es dicha frase “el psicólogo comunitario es un agente de transformación social”, misma que impulsa y facilita a partir de su interacción con los entornos comunitarios y actores sociales, analizando, estudiando y utilizando sus competencias orientadas a dicho objetivo.

## Referencias bibliográficas

- Consejo general de colegios de psicólogos en España. (6 de Abril de 2013). Roles y funciones del psicólogo de intervención social. Madrid, España.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Musitu Ochoa, G., Herrero Olaizola, J., Cantera Espinoza, L., & Montenegro Martínez, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria* (Primera ed.). Barcelona, España: Editorial UCO.
- Sánchez Alías, A. M., & Martínez García, M. F. (2018). *Reflexiones en torno a la psicología de la intervención social y el sistema de servicios sociales*. España: Consejo General de la Psicología.  
doi:<https://doi.org/10.23923/cop.PISoc.2018>
- Sánchez, E., Wiesenfeld, E., & López, R. (1988). *Trayectoria y perspectivas de la psicología social comunitaria en America latina*. Madrid.



[www.usanmarcos.ac.cr](http://www.usanmarcos.ac.cr)

San José, Costa Rica